

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y

EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGISTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Visto lo dispuesto en la ley 23.551, Decreto 467/88 y Estatuto de la entidad Sindical, la COMISIÓN DIRECTIVA del SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGISTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, RESUELVE: 1) Convocar a elecciones en fecha 10/05/2020 para elegir Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Delegados Congressales del SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGISTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE por el período de cuatro 4 años desde el 11/05/2020 al 11/05/2024. El acto eleccionario se llevará a cabo en calle 9 de Julio 679 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el horario de 09 hs. a 18 hs; se elegirán por el período indicado lo siguientes cargos: COMISIÓN DIRECTIVA: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Secretario Administrativo, Secretario de Actas, Secretario Tesorero, Secretario Protesorero, Secretario de Fiscalización de Aportes Sindicales, Secretario de Salud y Acción Social, Secretario de Discapacidad, Secretario de Deportes, Recreación y Turismo, Secretario de Prensa y Difusión, Secretario de Política de Transportes, Secretario de Prevención de Accidentes Laborales, Secretario de Relaciones Institucionales, Ocho (8) vocales Titulares y (8) Vocales Suplentes, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: (3) Tres Titulares y (3) Tres Suplentes; DELEGADOS CONGRESALES: Cuatro (4) Delegados Congressales Titulares y Cuatro (4) Delegados Congressales Suplentes. La Junta Electoral que actuará como máxima autoridad en el referido proceso electoral, tendrá como día de atención de Lunes a Viernes de 16 hs. a 18 hs. en el domicilio de calle 9 de Julio 679, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. El plazo para la presentación de las listas cerrará el día 04/03/2020. El padrón conforme ley se encontrará exhibido en la sede sindical de calle 9 de Julio 679, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para su consulta por sus afiliados de acuerdo a lo normado en la Ley 23.551 y su Decreto Reglamentario. En las presentes elecciones serán de aplicación las Normas de la Ley 23.551, Dto. Reglamentario. 467/88, Ley 25674, Decreto 514/03 y Estatuto de la Entidad Sindical. Fdo Juan Mateo Chulich por Comisión Directiva

\$ 400 414928 Feb. 18 Feb. 24

ASOCIACIÓN CIVIL

EL RAYO MISTERIOSO GRUPO

LABORATORIO DE TEATRO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Dirección de 'El Rayo Misterioso Grupo Laboratorio de Teatro' cita a sus asociados activos, candidatos y aspirantes a concurrir a la Asamblea General Ordinaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2019 y que se celebrará en su sede de calle Salta 2991 de la ciudad de Rosario el día 28 de febrero de 2020 a las 17 horas a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1° Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

3° Elección de nueva Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, de acuerdo con lo establecido en los Art. 26 y 27 del Estatuto y Proyecto.

Una hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes (Art. 53° de los Estatutos Sociales.)

\$ 45 414892 Feb. 18

ASOCIACIÓN CIVIL
CONSUMIDORES Y USUARIOS
UNIDOS

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de "CONSUMIDORES Y USUARIOS UNIDOS" inscripta ante Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, bajo la Resolución 747, de fecha 29/06/2018, en reunión de fecha 30/01/2020 ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 20/03/2020 a las 19:00 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3340 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante y del revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N°: 2, cerrado el 31 de Agosto de 2019.

FEDERICO R. STELLAGGI

Presidente

ANTONIO R. MIR

Secretario

\$ 45 414471 Feb. 18

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES

DE LUCRO

"SAN IGNACIO DE LOYOLA"

SANTO TOME

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Sin Fines de Lucro "San Ignacio de Loyola", Personería Jurídica N° 408 otorgada el 25-10-1982 Dictamen N° 1178, de la ciudad de Santo Tomé, hacer saber y convoca para el día 13-03-2020 a las 19,00 hs en la el Salón de Usos Múltiples, sito en calle Balcarce y Centenario de la ciudad de Santo Tome, que se realizara la Asamblea General Ordinaria, conforme al estatuto vigente para el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (02) socios para la firma del acta;
- 2) Lectura y aprobación del última acta;
- 3) Gestión realizada por el tema del Agua Corriente.
- 4) Toda gestión realizada por la Comisión Directiva al día de la fecha.

NOTA. Transcurrido 30 minutos la asamblea sesionara válidamente con los asociados presentes.

Santo Tomé, Febrero de 2020.

\$ 45 414465 Feb. 18

LAZOS ASOCIACIÓN CIVIL

SUNCHALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de Lazos Asociación Civil, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de marzo de 2020, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Güemes N° 405, de la localidad de Sunchales, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de gastos, recursos e informe del órgano fiscalizador, correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019.
- 3) Elección y designación de autoridades de Comisión Directiva y órgano Fiscalizador.
- 4) Interpretación del artículo 2 del estatuto social a fin de registrar en AFIP a la asociación para obtener exención de ganancias a las personas humanas o jurídicas que realicen aportes a la Institución.

MARIA EMILIA TERCERO

Presidente

FABIOLA FERRONATO

Secretaria

NOTA: Se informa que las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Cuentas de Gastos, Recursos Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y textos a reformar, se encuentran a disposición para ser consultados en el domicilio de la sede social.

\$ 836,55 414489 Feb. 18 Mar. 9

COOPERATIVA DE TRABAJO

TRANSPORTE VENADO TUERTO

LIMITADA.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Cooperativa de Trabajo Transporte Venado Tuerto Limitada convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Marzo del corriente año, a las 21 horas en su sede legal de la localidad de Venado Tuerto, Departamento General López, de la Provincia de Santa Fe; para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 socios para la firma del Acta Correspondiente.
- 2) Trata cambio de domicilio lega a la calle Coronel Ignacio Warnes 1347 de la ciudad de Rosario.
- 3) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Sindicatura.

\$ 45 414477 Feb. 18

**ASOCIACIÓN CIVIL CÁMARA
DE AUTOTRANSPORTISTAS,
TURISMO Y AFINES DE
SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Cámara de Autotransportistas, Turismo y Afines de Santa Fe, en pleno uso de las facultades y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Marzo del corriente año, a las 21 horas en su sede de la calle Belgrano 2066 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea correspondiente.
- 2) Tratar cuota societaria
- 3) Conformación Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, Revisor de Cuenta Titular, Revisor de Cuenta Suplente.

\$ 45 414479 Feb. 18

FRIGORIFICO PALADINI S.A.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º Y 2ª CONVOCATORIA)

)

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORÍFICO PALADINI S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de Marzo de 2020, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle José Piazza N° 63 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir juntamente con el Presidente el acta de la asamblea.

2) Remoción sin causa de la directora Andrea Verónica Arnaud.

Villa Gobernador Gálvez, 12 de Febrero de 2020

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 L.G.S. 19550.

\$ 225 414699 Feb. 18 Feb. 24

CLINICA PRIVADA S.A.

CORONDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º Y 2º CONVOCATORIA)

El Directorio de Clínica Privada S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 06 de marzo de 2020, a las 20 horas, en el domicilio de calle Sarmiento 1724 de la ciudad de Coronda (Sta. Fe). En caso de no reunirse la mayoría necesaria para dar quórum a la hora fijada, se reunirán en segunda convocatoria una hora después, conforme artículo 14 del Estatuto. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.

2) Consideración de los motivos causantes de la demora en convocar a asambleas generales, y designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al trigésimo sexto, trigésimo séptimo y trigésimo octavo ejercicio económico, finalizados el 31 de julio de 2017, 31 de julio de 2018 y 31 de julio de 2019, respectivamente.

4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios N° 36, 37 y 38.

5) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio, y elección de los mismos.

Dr. OMAR FLORENCIO CERLIANI

Presidente

NOTAS: 1) Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, por lo menos tres días hábiles antes de la realización de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 2) Se hace saber también que la asamblea en segunda convocatoria se realizará cualquiera sea el número de socios presentes con derecho a voto, conforme el art. 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

\$ 371,25 414622 Feb. 18 Feb. 24

CLÍNICA PRIVADA S.A.

CORONDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1° Y 2° CONVOCATORIA)

El Directorio de Clínica Privada S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 06 de marzo de 2020, a las 22 horas, en el domicilio de calle Sarmiento 1724 de la ciudad de Coronda (SF). En caso de no reunirse la mayoría necesaria para dar quórum a la hora fijada, se reunirán en segunda convocatoria una hora después, conforme artículo 14 del Estatuto. Se tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente.

2) Consideración del destino a dar al inmueble de la Sociedad.

DR. OMAR FLORENCIO CERLIANI

Presidente

NOTA: 1) Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, por lo menos tres días hábiles antes de la realización de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 2) Se hace saber también que la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se realizará cualquiera sea el número de socios presentes con derecho a voto, conforme el art. 15 del Estatuto.

\$ 306,90 414617 Feb. 18 Feb. 24

ASOCIACION MARCHIGIANA SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Jueves 27 de Marzo de 2020 a las 21.00hs. En la Sala aula del museo Aurelia Genovese calle 25 de mayo 815 de esta ciudad de San Jorge a los fines de considera lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta de la última Asamblea General ordinaria.
- 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario
- 3) Consideración de la memoria cuadros, de resultados, balance General Inventario e Informe del órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 4) Cuota societaria año 2020
- 5) Renovación Comisión Directiva período 2020/2022.

San Jorge (SF), 10 de Febrero de 2020

ADELQUI A. BERTOTTO

Presidente

FRANCO MONINI

Secretario

NOTA: Art. 51 Estatuto Socio; -.Las Asambleas se constituirán a la hora indicada en la convocatoria con la presencia de por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho a

voto y uno hora mas tarde con los socios presentes, cualquiera sea el número siempre que no sea menor al del Órgano directivo y Órgano de Fiscalización - Salvo disposición expresa en contrario de estos Estatutos, las resoluciones de las Asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos. El voto será secreto Indelegable y sólo podrá ser ejercido por los miembros presentes.

\$ 39,27 414391 Feb. 18

ASOCIACIÓN MUTUAL
ENTRE PROPIETARIOS DE AUTOMOTORES "NORBERTO LEGUIZAMÓN"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, y a solicitud de la junta fiscalizadora, el Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de marzo de 2020 a las 11,00 horas en de la sede social sita en calle Sargento Cabral N° 156 (Salón ubicado en el 2do Piso) de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y secretario.
- 2) Lectura, consideración y aprobación del Reglamento de ayuda económica mutual con fondos propios.

Rosario, Febrero de 2020.

FERNANDO ABEL MIGHETTO

Presidente

RUBEN OSVALDO CUELLO

Secretario

NOTA: ESTATUTO: Art.35° El quórum para cualquier Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número en la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a la de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

\$ 45 414486 Feb. 18
